

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Facultad de Estudios Superiores Aragón Plan de Estudios



Ingeniería en Computación **Movilidad 2** Clave Semestre Créditos Área sugerido Variable 7 8.0 Módulo de salida Todos los módulos Modalidad Curso Teórico Tipo Carácter Optativo **Horas** Semana Semestre **Teóricas** Teóricas 4.0 64.0 **Prácticas** 0.0 **Prácticas** 0.0 Total 4.0 **Total** 64.0

Seriación indicativa		
Asignatura antecedente	Ninguna	
Asignatura subsecuente	Ninguna	

Objetivo general: Conocer y estudiar temas relevantes de la ingeniería en computación o de otra disciplina afín, dentro de la misma facultad o fuera de ella, para responder a las necesidades del momento.

Índice temático				
Na	lo. Tema		Horas Semestre	
NO.			Prácticas	
1	DEPENDE DEL TEMA A TRATAR	64.0	0.0	
	Total	64.0	0.0	
Suma total de horas		6	4.0	



Estrategias didácticas		Evaluación del aprendizaje		Recursos	
Exposición	()	Exámenes parciales	()	Aula interactiva	()
Trabajo en equipo	()	Examen final	()	Computadora	()
Lecturas	()	Trabajos y tareas	()	Plataforma tecnológica	()
Trabajo de investigación	()	Presentación de tema	()	Proyector o Pantalla LCD	()
Prácticas (taller o laboratorio)	()	Participación en clase	()	Internet	()
Prácticas de campo	()	Asistencia	()		
Aprendizaje por proyectos	()	Rúbricas	()		
Aprendizaje basado en problemas	()	Portafolios	()		
Casos de enseñanza	()	Listas de cotejo	()		
Otras (especificar)		Otras (especificar)		Otros (especificar)	

Perfil profesiográfico		
Título o grado	Poseer un título a nivel licenciatura afín al área de conocimiento.	
Experiencia docente	 Poseer conocimientos y experiencia profesional relacionados con los contenidos de la asignación a impartir. Tener la vocación para la docencia y una actitud permanentemente educativa a fin de formar íntegramente al alumno: Para aplicar recursos didácticos. Para motivar al alumno. Para evaluar el aprendizaje del alumno, con equidad y objetividad. 	
Otra característica	 Poseer conocimientos y experiencia pedagógica referentes al proceso de enseñanza-aprendizaje. Tener disposición para su formación y actualización, tanto en los conocimientos de su área profesional, como en las pedagógicas. Identificarse con los objetivos educativos de la institución y hacerlos propios. Tener disposición para ejercer su función docente con ética profesional: Para observar una conducta ejemplar fuera y dentro del aula. Para asistir con puntualidad y constancia a sus cursos. Para cumplir con los programas vigentes de sus asignaturas. 	

Bibliografía básica	Temas para los que se recomienda
DEPENDE DEL TEMA A TRATAR	

Bibliografía complementaria	Temas para los que se recomienda
DEPENDE DEL TEMA A TRATAR	

